



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de mayo de 1992

Número 96

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO, TOMADO EN SESION DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVE
CIENTOS NOVENTA Y DOS. - - - - -

Por necesidades del servicio y para la mejor -
Administración de Justicia, con fundamento en el Artículo 34 -
Fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado,
se decreta el cambio de domicilio de los Juzgados de Primera -
Instancia Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Civiles, Primero-
y Segundo Familiares del Distrito Judicial de Toluca, México,-
así como los de Cuantía Menor Primero y Segundo de Toluca, a -

ACUERDO DEL PLENO del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 1553, 1548, 1685, 1713, 1728, 1627, 1716, 1737, 1834, 194-A1, 195-A1, 1824, 1876, 1726, 1723, 1758, 1764, 1856, 1872, 1873 y 1822.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1775, 1776, 1762, 1754, 1755, 1765, 1772, 1769, 1767, 1814, 1823, 1819, 1836, 1839, 1828, 1832, 1840, 1768, 1746 y 1921.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

partir del día veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y dos, al Edificio ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez número trescientos seis, Norte, Colonia Centro, Código Postal 50000. - - - - -

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general en lugar visible de los Juzgados.- Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. presidente ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fé. - - - - -

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

JOSE ALBERTO SANCHEZ RUIZ, en el expediente número 3215/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana 32, de la Col. Agua Azul, super manzana 23 de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con lote 21; al sur: 16.82 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; y al poniente: 9.00 m con calle Lago Chalco, con una superficie de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1553.—28 abril, 12 y 22 mayo

C. JOBO CORDERO MORAN.

EVODIA GUTIERREZ BARRERA, en el expediente número 161/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 148, de la colonia Tamaulipas sección El Palmar en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.10 m con lote 34; al sur: 17.10 m con lote 36, al oriente: 8.00 m con calle Gardemia; al poniente: 8.10 m con lote 10, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1553.—28 abril, 12 y 22 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2547/91

Tercera Secretaría

ESPERANZA JIMENEZ DONCE.

RAFAEL RIVERA ESCOBAR, lo demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une, mediante divorcio necesario; b). La declaración de incubrible a la demandada la culpabilidad en el divorcio; c). La disolución de la sociedad conyugal celebrada al momento de contraer matrimonio y por dejar de existir relación alguna entre ambos cónyuges. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse a juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del presente, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibiendo que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1548.—28 abril, 12 y 22 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 656/92

Segunda Secretaría

LUCIANA HERNANDEZ FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Xolalenco, ubicado en el bien conocido del poblado de Vicente Riva Palacio, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: 22.70 m linda con Cándido Arellano; al sur: 40.00 m linda con Pedro Gallegos; al oriente: 3.50 m con cierre de callejón; al nororiente: 39.44 m con callejón, al poniente: 28.47 m linda con calle 16 de Septiembre, con superficie de: 1.110.27 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintuno de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1685—8, 22 mayo y 5 junio

Expediente Núm. 727/92

Tercera Secretaría

JORGE ARELLANO HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Xolalenco, ubicado en el poblado de Vicente Riva Palacio perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 33.10 m con Manuel Hernández Flores; al sur: 21.14 m con calle particular; al oriente: 12.45 m con Guillermo Arellano Hernández; al poniente: 19.40 m con Carolina Arellano Hernández y Cándido Arellano Hernández, con una superficie aproximada de 389.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
1685—8, 22 mayo y 5 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 129/92 Relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por MARIA MARLEN AVILA SANCHEZ, en contra de ROGELIO GOMEZ PERFECTO. El C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, en el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une al demandado. Haciéndole saber al demandado ROGELIO GOMEZ PERFECTO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado, o gestor, que queda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial, se expide el presente edicto para su ubicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 1713.—12, 22 mayo y 3 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE CRUZ RAMOS.

JORGE AVILA ISLAS, en el expediente 568/92, que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapción del lote de terreno número 14, manzana 265, casa número 419, de la calle Isabeles, de la colonia Benito Juárez en esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote 13; al sur: en 17.00 m con lote 15; al oriente: en 9.00 m con lote 39; al poniente: en 9.00 m con calle las isabeles, con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá de comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que puede representarlo, previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1728.—12, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ALBERTO GALLARDO GALEANA.

JORGE LUIS VALLE HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 167/92 que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote 12, de la manzana 60, de la colonia Ciudad Lago Sección Uno de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 20.00 m con lote 11; al suroeste: en 20.00 m con lote 13; al noroeste: en 10.00 m con lote 17; al sureste: en 10.00 m con calle Lago Michigan, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado previéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendo el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nuva.—Rúbrica. 1627.—12, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

BANCO MEXICANO, S.A.

MARGARITA REYNA ROBLEDO, en el expediente número 320/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 24, manzana 4, del fraccionamiento Jardines de Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 23.50 m con lote 6; al sur: 23.50 m con lote 2; al oriente: 7.00 m con calle Manzanal; al poniente: 7.00 m con lote 13, con una superficie de 164.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1716.—12, 22 mayo y 3 junio

TITO SANTA MARÍA GUTIERREZ.

JUAN JOSE OCHOA VELAZQUEZ, en el expediente número 3213/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 33, manzana 23, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 34; al sur: 20.00 m con lote 32; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con calle Chihuahua; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1716.—11, 22 mayo y 3 junio.

HERON CARRILLO GARCIA

CARMEN GONZALEZ RIVERA, en el expediente número 3027/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 6, manzana 85, de la colonia Campestre Guadalupeña de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 26 al poniente: 10.00 m con calle 18; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

1716—12, 22 mayo y 3 junio

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOPA MARIN

CATALINA SALINAS CORREA, en el expediente número 3033/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 4, manzana 59, de la colonia Campestre Guadalupeña Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle catorce; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1716—12, 22 mayo y 3 junio

BANCO MEXICANO, S.A.

JULIA VELAZQUEZ ZARCO, en el expediente número 3205/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 17, manzana 31, del fraccionamiento Jardines de Guadalupe de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con lote 16; al poniente: 7.00 m con calle Mérida, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía,

asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1716—12, 22 mayo y 3 junio

ELADIO MARTINEZ MALDONADO.

CATALINA SALINAS CORREA, en el expediente número 3029/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 8, manzana F, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 26; al poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1716—12, 22 mayo y 3 junio

ANGELINA VARGAS BUTISTA DE SALINAS.

MARTINIANO SALINAS CORREA, en el expediente número 0231/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 15, de la manzana 39, colonia Campestre Guadalupeña, Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 14; al sur: 20.00 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 35; al poniente: 10.00 m con calle 9; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1716—12, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

ECATEPEC, MEX.

EDICTO

En los autos del juicio verbal, sobre terminación de contrato de arrendamiento, del expediente número 475/89-II promovido por **MARIA TERESA CABRERA VIUDA DE RIVERA** ante este juzgado y en contra de **JUAN LOPEZ CRUZ** el C. juez señaló las doce horas del día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y dos, y para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre el inmueble ubicado en el lote Uno, manzana Cuatrocientos Trece A del Ex-Erdo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente al municipio de Tlalnequil, México, que tiene las siguientes características: con una superficie de 614.78 m². y las siguientes medidas y colindancias: al norte: colinda con los lotes 10, 11, 12, 13 en 37.55 m; al sur: en 37.25 m colinda con andador; al oriente: en 15.90 m colinda con las calles de Cuatlahuac y al poniente: en 15.60 m colinda con lote 2. Inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 610, volumen 576, libro primero, sección primera, el cinco de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Se convoca postores, haciéndoles saber que será postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$9'281,271.00 (nueve millones, doscientos ochenta y un mil, doscientos setenta y un pesos 00/100 MN.)

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por dos veces de siete en siete días convocando postores. Dado en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. José Luis Martín López Santana**—Rúbrica.
1737—13 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 390/92, **MOISES GERARDO PEREZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en la ciudad de Chalco, México; que mide y linda; norte: 33.60 m con avenida Galeana; sur: 33.60 m con calle Ignacio Comenfort; oriente: 237.60 m con calle Oriente 17; poniente: 237.60 m con predios de Javier Gómez, Ernesto Ramírez Jiménez, Alicia Montoya, Floriberta Cruz Ortiz, Saúl Pérez, Francisco Hurtado, Guillermina García, Victoria Alejandrés, con superficie aproximada de 7983.36 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez**—Rúbrica.
1834—19, 22 y 27 mayo.

Exp. número 592/92, **MOISES GERARDO GALINDO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en la ciudad de Chalco, México; que mide y linda; norte: 102.70 m con vía autopista México-Puebla; sur: 85.80 m con avenida Galeana; oriente: 156.80 m con calle Oriente "17"; poniente: 214.90 m con Rafael Pérez Ramírez, Cecilia Leal, Plácido Fabala, Delfino Trujillo y Carlos Ignacio Hernández; con superficie aproximada de: 15,801.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez**—Rúbrica.
1834—19, 22 y 27 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

Expediente Núm. 548/92.

Segunda Secretaría.

DAVID PORFIRIO FARFAN CAUDILLO, en el expediente número 548/92, en la vía de jurisdicción voluntaria, promovió diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Guerrero", ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas; al norte: 16.70 m y colinda con Alejandrina Vázquez Ortiz, al sur: 16.45 m y colinda con Benito Mateo Hernández, al oriente: 12.50 m y colinda con Lauro Mendoza Olmos, al poniente: 12.50 m y colinda con calle sin nombre

Con una superficie de: 207.12 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en el lugar.—Expedido en Cuautitlán, México, a los 11 días del mes de mayo de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Luis Vázquez Ramírez**—Rúbrica.
194-A1.—19, 22 y 27 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

EDICTO

Expediente Núm. 549/92.

Segunda Secretaría.

IGNACIO ORTEGA TERRAZAS, en el expediente número 549/92, en la vía de jurisdicción voluntaria, promovió diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "El Zapote" ubicado en el pueblo de Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m lineales y colinda con Eufrosina Calzadilla de Carballo, al sur: 31.75 m lineales y colinda con Rafael Sandoval Martínez, al oriente: 26.00 m lineales y colinda con Alfonso Ortega Terrazas, al poniente: 25.00 m lineales y colinda con Rafael Sandoval Martínez.

Con una superficie de: 787 19 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en el lugar.—Expedido en Cuautitlán, México, a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Leticia Loiza Yáñez**—Rúbrica.
195-A1.—19, 22 y 27 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 912/91.

Segunda Secretaría.

CARMEN ALVAREZ GUZMAN, promueve diligencia de información de dominio, respecto del terreno común repartimiento denominado "El Pedregal" ubicado en La Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda, al norte: 34.00 m con Terreno Desconocido al sur: 31.50 m con Anselmo Ireta Velázquez; al oriente: 28.00 m con Anselmo Ireta Velázquez; al poniente: 31.00 m con camino público, con una superficie aproximada de: 966.125 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—a 29 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**—Rúbrica.
1824.—19, 22 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el expediente número 596/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR Y ANA MARÍA DELGADO SALAZAR, endosatarios en procuración de JUAN JOSE RUBIO GONZALEZ y en contra de RICARDO MODESTO HERNANDEZ El C. Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, señaló las once treinta horas del día ocho de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio: consistentes en una camioneta marca Ford, modelo 1987, con número de motor D56578, con número de serie AC3JEC50378, con número de Registro Federal de Automóviles 7999324, asientos en buen estado, alfombra sucia sin deterioro, sin tapetes.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintiseis millones de pesos 00/100 M.N.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1876 —21, 22 y 25 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 296/92

Segunda Secretaría

RAYMUNDO ORTIZ HERNANDEZ

C. ANGELA AREVALO DOMINGUEZ, por mi propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, por las causas que se indican: a). El divorcio necesario, b). El pago de una pensión alimenticia; c). Disolución de sociedad conyugal; d). El pago de costas y gastos que causen el presente juicio. Asiéndose saber que deber apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éste, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se suscribirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1726. —12, 22 mayo y 3 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR MIGUEL ANGEL MEDINA JUAREZ

En los autos del expediente número 172/992 relativo al juicio ordinario civil, de divorcio necesario, promovido por MARIA DE JESUS CHAPARRO DOMINGUEZ, en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse:

a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, aperturándole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de los de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, se extiende el presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1723 —12, 22 mayo y 3 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1818/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LOZANO BOTELLO CARMEN en contra de JOSE LUIS GARCIA RUIZ, por auto de fecha trece de abril del año en curso, se señalan las doce horas del día dos de junio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el inmueble del lote de terreno número 23, de la manzana 33, calle Lago Churel número 109, colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15 00 m con propiedad particular; al sur: 15 00 m con propiedad particular; al oriente: 9 60 m con propiedad particular; al poniente: 9 00 m con calle Lago Churel, con una superficie total de 135 00 metros cuadrados, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 84'900.000 00 (ochenta y cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

1758. —14, 19 y 22 mayo

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1942/90

Segunda Secretaría

EDUARDO SOTO RODRIGUEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de la señora MARIA ELENA ALVAREZ MAYEN, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, señalándose las doce horas del día veinticinco de mayo del año en curso, siendo el bien embargado el inmueble ubicado en la calle Colima número quinientos treinta, en la colonia Santa María Tulpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, bajo la partida número 403, del volumen 723, libro primero, sección primera, de fecha veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y seis, siendo postura legal la que cubra la cantidad de \$ 40'000.000 00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1764. —14, 19 y 22 mayo

JUZGADO TERCERO DE LG CIVIL

DISTRITO DE TOLLUCA

EDICTO

En el expediente número 734/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por VICTOR MANUEL CONTRERAS PANIAGUA en contra de HECTOR GARCIA PONCE DE LEON, se señalaron las trece horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en un vehículo marca Ford Mustang, placas de circulación MUD 710 del Estado de México, modelo 1981, con número de serie AFO2XY41345, motor hecho en México, con Registro Federal de Automóviles 5560544, con color azul metálico, pintura muy decolorada y desgastada, con respalduras y cuatro rines de magnesio, llantas media vida, raspones en la defensa delantera, un golpe en la defensa trasera izquierda, sin emblema en el lado posterior izquierdo, sin calcomanía de 1991, con estereo sin marca, sin probar funcionamiento, dos bocinas y llantas de refacción, dos puertas, interiores color azul en melas condiciones, motor regular estado de funcionamiento, por lo que el costo actual del vehículo dada sus condiciones lo es de siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, así mismo el C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación por medio del periódico GACETA DEL GOBIERNO, por el término de tres veces dentro de tres días, convocando para tal efecto a postores y citando acreedores.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1856.—20, 21 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No 1023/90, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. MIGUEL M. ANDARIO JACOME, endosatario en procuración de ESTEBAN CASTRO SORIANO, en contra de JAVIER ESPINOZA MUÑOZ Y REBECA ESPINOZA GAMBOA Y FELIX PLIEGO, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día 25 de mayo del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda del inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero número cuatro, en Amecameca, México, sirviendo como base la cantidad de VEINTE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS.

Publíquese tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este H. Juzgado.—Dado en Chalco, Méx., a los 15 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1872.—20, 21 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Ejecutivo Mercantil número 1021/90, promovido por ANTONIO CASTILLO QUIROZ, GERARDO ROBLES VILELA, endosatarios en procuración de MELITON RODRIGUEZ, RODRIGUEZ, en contra de GABRIEL GARCIA GARCIA, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la 1a. almoneda de remate respecto del camión marca DINA tipo torton rabón, modelo 1971, placas 581 HC del servicio público federal, motor 015866 serie 24100790 Registro Público Federal 2132.783; color verde pistache con la caja en mal estado, misma que se encuentra picada, caseta color verde parabrisas estrellado, llantas medio uso y renovadas en general en mal estado de uso. Sirviendo de base de remate \$20,000,000.00 valor que se fijó por dictamen pericial que obra en autos, convocándose a postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—18 de mayo de 1992.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1873.—20, 21 y 22 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm 1621/90. En el juicio ejecutivo mercantil promovido por JUSTINO JUAREZ JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en contra de GARY LEE MUNROE como deudor; y JEFER ENTERPRISES DE MEXICO, S.A. DE C.V., como aval, se señalaron las once horas del día 27 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de una embarcación para navegar por mar turística, marca LUHRS modelo YR-1984, con No. de identificación KHR-34083M841, No. de matrícula EX16S4-DK No. de factura B-DK-1684,—850612,—0268, construida en fibra de vidrio equipada con dos motores de gasolina Chevrolet 365 con número 44672 y 44666, propulsión INBD, de color blanca con franja azul de aproximada doce metros de longitud por tres metros de ancho, con valor que obtuvo por dictamen pericial por la cantidad, CINCUENTA MILLONES DE PESOS convocándose a postores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en el periódico de mayor circulación en el Estado y Estrados de este H. Juzgado, dado en Chalco, México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1822.—19, 22 y 26 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 1/92, NICOLAS MIRANDA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Valentín Dávila Ote. No. 309, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.70 y 3.10 m con María de Jesús Suárez Vda. de González, sur: 14.10 m con calle José Valentín Dávila, oriente: 22.40 m con María Luisa López Sánchez, poniente: 21.90 m con Margarito Miranda Omos.

Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1775.—14, 19 y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 054/92, MAYOLO PLATA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Plaza de Gallos, municipio de Tezajalco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 958.75 m y colinda con Desiderio Jaramillo Gómez sur: 1,050.25 m y colinda con Vidal Torres Morales y Celedonia Plata Jaimes; oriente: 286.59 m y colinda con Adelfo Ramirez Macedo; poniente: 664.06 m y colinda con carretera Mario Plata Jaimes y con el río que baja de paso de Vizgas; superficie aproximada de 437,208.63 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veinticinco de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano Lopez.—Rúbrica.

1775.—14, 19 y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3561, GENARO SANTAMARIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.75 m con calle del Cedro; sur: 9.25 m con Angel Sánchez; oriente: 126.25 m con José Juan Santamaría Sánchez; poniente: 125.76 m con privada; superficie aproximada de: 1,136.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 11564, MA. INES DE LA CRUZ GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con barranca; sur: 25.00 m con José López Jiménez; oriente: 105.00 m con Martín Prado; poniente: 105.00 m con Anastasio Peña Córdova, superficie aproximada de: 2,635.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 11848, ROBERTO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huizilingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.30 m con Socorro Cabrera Romero; sur: 17.50 m con callejón de Clavel; oriente: 19.90 m con Eloy Mireles; poniente: 20.30 m con Ernesto Valdivia; superficie aproximada de: 376.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3362, JOSE JUAN SANTAMARIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.75 m con calle de Cedro; sur: 9.25 m con Angel Sánchez; oriente: 126.76 m con Cristina Valdepeña; poniente: 126.25 m con Genaro Santamaría Sánchez; superficie aproximada de: 1,138.68 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3005, FELIPE DE LA ROSA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 42.80 m con Isidro Rivera; sur: 42.80 m con Sidronio Valencia; oriente: 10.00 m con Av. Antonio Alzate; poniente: 10.00 m con Marcos López; superficie aproximada de: 423.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3309, BERTHA RODRIGUEZ QUIRCZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.25 m con calle; sur: 17.25 m con Amalia Izquierdo; oriente: 28.60 m con Faustino Rodríguez; poniente: 28.45 m con calle de los Muchachos; superficie aproximada de: 493.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3326/92, CECILIA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.50 m con calle; sur: 7.50 m con Melquiades Soriano Páez; oriente: 52.80 m con Domitilo Reyes; poniente: 51.00 m con Silvia Mercado; superficie aproximada de: 339.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3325, SILVIA MERCADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.50 m con calle; sur: 8.50 m con Melquiades Soriano Páez; oriente: 51.00 m con Cecilia Hernández Lopez; poniente: 48.00 m con Tomás Martínez López; superficie aproximada de: 421.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp. 3318, LILIA HIDALGO DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Fca de Miraflores; sur: 29.00 m con Arturo Hidalgo y Mario Martínez; oriente: 20.80 m con Leonor R. Vda; poniente: 18.63 m con río; superficie aproximada de: 432.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776 —14, 19 y 22 mayo

Exp 3327, TOMAS MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con Melquiades Soriano Pérez; oriente: 48.00 m con Silvia Mercado Sánchez; poniente: 44.95 m con Joaquín Elizalde Castillo. Superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 393/92, FELIPE RIVERA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Llano, en el barrio de Sta. María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.80 m con Gloria Hernández Sánchez; sur: 12.00 m con Germán Meza Martínez; oriente: 36.00 m con calle privada; poniente: 38.00 m con barranca; superficie aproximada de: 514.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 394/92, FELIPE RIVERA PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje el Llano, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Norman Gómez Guadarrama; sur: 20.00 m con sucesores del señor Raúl Robles Guadarrama; oriente: 10.00 m con calle privada; poniente: 10.00 m con Facundo Poblete; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 413/92, JESUS SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmaje, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 330.00 m con Manuel Méndez; sur: 335.00 m con Ma. Guadalupe Sánchez M.; oriente: 72.00 m con camino vecinal; poniente: 43.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 20,313.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 398/92, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI GUADARRAMA VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno urbano de los de propiedad particular, ubicado en la calle de Morelos, en el municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 36.60 m con Rufino Ayala Millán; al sur: 2.00 m con Luis Hernández Marcial y 19.40 m con calle Nacional; al oriente: 41.30 m con calle Nacional y 2.00 m con el Fuente; al poniente: 54.00 m con Luis Hernández Marcial; Segunda fracción al norte: 4.00 m con calle Nacional; al sur: 25.00 m con la Sra. Carmela; al oriente: 41.70 m con el arroyo; al poniente: 41.70 m con calle Nacional; superficie aproximada de: 0-13 7^o m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 420/92, JORGE JAIME CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Nezahualcóyotl, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 19.25 m con Angela Solano; sur: 19.25 m con Atanacio Estrada; oriente: 19.00 m con calle; poniente: 19.00 m con Angel Solano; superficie aproximada de: 364.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 421/92, JOSE ESCOBAR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guerrero s/n, del pueblo de Zepoyantla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 44.00 m con Maximino Escobar Vázquez; sur: 44.00 m con Petra Sánchez; oriente: 15.50 m con la calle real; poniente: 14.50 m con Petra Sánchez; superficie aproximada de: 660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 628/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango la Paja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 63.00 m con Fidel Estrada; sur: 60.00 m con Fidel Estrada; oriente: 53.00 m con carretera a Malinalquillo; poniente: 53.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 3,259.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1762—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 240/92, JOSE REGINO CONTRERAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Ranchos, municipio de Cooyoacac distrito de Lerma, mide y linda: norte: 84.50 m con Marcelino Contreras Mendoza; sur: 85.10 m con Marcelino Contreras Mendoza, oriente: 19.39 m con Juan Reyes; poniente: 22.20 m con Molesto Hernández; superficie aproximada de: 1700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 30 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1754.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 581/91, SANTIAGO REYES FLORES Y ROBERTO REYES C, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Milpa de la Parda, actualmente Plan de Labores, municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 9.80 m con paso de servidumbre; sur: 9.80 m con herederos de Sebastián Flores; oriente: 30.00 m con José Juan Santa Fé Díaz; poniente: 30.00 m con María Teresa Santa Fé Díaz; superficie aproximada de 294.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1755.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 580/91, LUCRECIA GURZA ORVAÑANOS DE LUKE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Finca del Rosario barrio de Santa María, municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 35.28 m con Juana García de Martínez, sur: 28.86 m con Angel Cortez Acosta; oriente: 15.00 m con Angel Cortés Acosta; poniente: 17.10 m con vereda vecinal; superficie aproximada de: 813.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 1755.—14, 19 y 22 mayo

QUINTIN VALDEZ PEREA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 27.00 m con camino, al sur: 30.00 m con camino, al oriente: 20.45 m y 60.00 m con Teodoro Valdez, al poniente: 40.60 m 13.60 m, 13.40 m, 27.20 m y 21.00 m con Josefát Arias, José García y Ma. de la Paz Perea.

Superficie aproximada de: 1,851.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1765.—14, 19 y 22 mayo.

QUINTIN VALDEZ PEREA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 114.90 m con Juan Antonio Castro y Zanja, al sur: 138.30 m con Raymundo Becerril, al oriente: 58.70 m con camino, al poniente: 41.34 m con Eufrosina Albarrán.

Superficie aproximada de: 7,332.93 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1765.—14, 19 y 22 mayo.

OBED PEÑA FRANCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cerrada de 5 de Mayo, en Xeracatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 8.80 m con la Cerrada 5 de Mayo, al sur: 18.02 m con Gloria González, Isabel Nicolasa, al oriente: 46.42 m con campo deportivo y Teresa Pimentel, al poniente: 29.46 y 18.05 m con Margarita Domínguez, Rutilo Lázcano y Evencio L. G.

Superficie aproximada de: 574.91 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1765.—14, 19 y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 109/92, EUGENIO LEOPOLDO PAYNE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.50 m con Felicitas Islas Rojas, sur: 10.50 m con calle pública, Francisco Javier Mina y 15.02 m con José Islas Rojas; oriente: 11.95 m con calle Vicente Guerrero Norte y 16.35 m con José Islas Rojas; poniente: 27.50 m con Víctor Villareal; superficie aproximada de: 406.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1776.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 50/92, JUAN FRANCISCO SANCHEZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.00 m con Eufracia Hidalgo Decaro; sur: 16.00 m con Ignacio Tapia; oriente: 30.00 m con derecho de paso; poniente: 30.00 m con Roberto Castro; superficie aproximada de: 480.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 1776.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 174/92, AJBA ZAMORA MAYORGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.55 m con Ignacio Mayorga y servidumbre de paso; sur: 10.45 m con Alberto Mayorga Sánchez; oriente: 53.30 m con Petra Mayorga Sánchez; poniente: 33.30 m con Temasa Mayorga Sánchez; superficie aproximada de: 349.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Cautcho.—Rúbrica.

1776.—14, 9 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 179/92, AREL SERGIO GÓMEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 22.50 m con Eleazar Núñez; sur: 22.50 m con calle; oriente: 46.00 m con Herlinda Rodríguez; y poniente: 46.00 m con Rodrigo Gómez; superficie: 1 035.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces por tres días.—El Oro, Méx., abril 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1772.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 184/92, MANUEL LOPEZ ORTIZ, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en barrio de Boquí, en Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con Moisés López; sur: 13.70 m con Francisco López; oriente: 5.15 m con Avenida Alfredo del Mazo; y poniente: 6.30 m con Moisés López; superficie: 73.38 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces por tres días.—El Oro, Méx., abril 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1772.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 185/92, RODRIGO LINO GÓMEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con calle; sur: 26.00 m con Elvira Saldivar; oriente: 15.50 m con Abel Gómez; y poniente: 15.50 m con Jorge Saldivar; superficie: 403.00 m², Construcción: 144 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces por tres días.—El Oro, Méx., abril 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1772.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 186/92, RODRIGO LINO GÓMEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa de predio ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 7.20 m con Eleazar Núñez; sur: 7.00 m con calle; oriente: 40.00 m con Abel Gómez; y poniente: 36.00 y 10.50 m con Alberto Alcantara y Victoriano Chávez; superficie: 373.40 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces por tres días.—El Oro, Méx., abril 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 1772.—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S

Exp. 519/92, CARLOS CHILIAN TUM, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mesita, San José Mezapa Sección II, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: con dos líneas 18.00 y 32.00 colinda con Leandro Domínguez; sur: 46.50 m colinda con Elvira Nava de Anosta; oriente: 74.00 m colinda con el camino; poniente: con tres líneas de norte a sur 18.00 m y 12.00 m y 47.00 m colinda con Andrés Alvirde; superficie aproximada de: 1 600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1756.—14, 19 y 22 mayo

Exp. 263/92, REYNA MARTINEZ PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada Morelos sin número en Calimaya, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con calle sin nombre (privada Morelos), al oriente: 27.00 m con Heriberto García, al poniente: 27.00 m con Enrique Quiñones.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1769.—14, 19 y 22 mayo.

Exp. 520/92, RAFAEL REYES ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Bravo, número 30 de San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 12.90 m y 3.75 m con Félix Reyes Angeles y calle Bravo; sur: 16.65 m con Crescencio González; oriente: 68.44 m con José Trinidad Jardón y Antonio González; poniente: 30.19 y 38.25 m con Gilberto Balcarrante Pedro Reyes y J. Félix Reyes Angeles.

Superficie aproximada de 646.00 m² y con una superficie construida de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., mayo 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1767.—14, 19 y 22 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 2037/92, JOSÉ ALEJANDRO ESCALONA VALVERDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.57 m con Maximino González Peraltá; sur: 20.90 m con calle; oriente: 75.50 m con María Buendía Pérez; poniente: 79.15 m con Ascencio Escalona Valdez; superficie aproximada de 1 643.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1776.—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 3799/167/92, WILFRIDO AGAPITO LEVARIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo s/n., colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.55 y colinda con propiedad del señor Alfredo Covarrubias H., sur: 19.95 y colinda con propiedad del señor José Vargas González; oriente: 16.20 y colinda con calle pública denominada Mariano Escobedo; poniente: 16.00 y colinda con propiedad de los señores Fermín Pozos G. y Luis Hernández M.

Superficie aproximada de: 318.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. LA 3829/171/92, JUAN GIANCARLO MORENO MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Nacional s/n., Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 153.26 m con Carlos Alemán Arceña; sur: 137.85 m con Pablo García Fonseca; oriente: 4.23 m, 16.14 m y 15.58 m haciendo un total de 35.95 m con Río Monte Alto; poniente: 23.00 m con camino Nacional.

Superficie aproximada de: 2,621.12 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. I.A. 3828/170/92, MARIO CUEVAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, calle Fernando Montes de Oca s/n., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 26.00 m con Sra. Silvia Jiménez P., sur: 26.00 m con propiedad privada; oriente: 9.00 m con Sra. Graciela Santos Peña; poniente: 9.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 3795/164/92, ISAIAS MUÑOZ DAVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Santa Anita, municipio de V. N. Romero, Méx., distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.20 m y linda con Sr. Fernando Pino Bernal, sur: 20.40 m y linda con calle 20 de Noviembre; oriente: 11.20 m y linda con calle sin nombre, poniente: 11.00 m y linda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 217.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 3798/167/92, EUGENIO ROSAS DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Cuerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con el lote No. 3; sur: 20.00 m y linda con el lote No. 5; oriente: 10.00 m y linda con calle; poniente: 10.00 m y linda con el lote No. 12.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo

Exp. 3796/165/92, ALMA MARGARITA ROSAS ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada las Rosas No. 21 V, Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Eva Rosas; sur: 12.26 m y linda con calle privada las Rosas; oriente: 20.00 m y linda con Eva Rosas; poniente: 22.51 m y linda con Florencio Rosas Franco

Superficie aproximada de: 255.06 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 3797/166/92, RODOLFO RUEDA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Rancho el Gavilán", Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 1.40 m y 12.00 m con andador particular; sur: 12.00 m con Av. de las Flores; oriente: 33.20 m con Rafael Rueda Gutiérrez; poniente: 14.30 m y 17.70 m con andador de paso particular.

Superficie aproximada de: 412.74 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1814.—19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 524/92, PABLO ROA ROSAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Agustín Mimbres nro. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 41.80 y 3.20 m con Nicasio Gómez y Zenón Durán; al sur: 45.50 m con Guadalupe Sánchez, al oriente: 58.00 y 50.45 m con Zenón Durán; al poniente: 93.12 m con J. Trinidad Espinoza. Superficie: 4,352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1823.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 52/92, EDELIA ZARCO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n., en Villa Cuauhtémoc, mpio. de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 20.10 m con Manuel Carmona; al sur: 22.93 m con Atanacio Carmona; al oriente: 9.20 m con Alicia Zarco; al poniente: 9.20 m con caño. Superficie: 193.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1827—19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 505/92, SR GERARDO AVILA CUJELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcalitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 34.00 m con camino que conduce al Templo; sur: 35.50 m con el Panteón del pueblo; oriente: 48.00 m con terreno de Sebastián Casiano; poniente: 47.00 m con camino que conduce a la Chila.

Superficie aproximada: 1651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1819.—19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 248/92, FLEAZAR VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero en términos del barrio Primero, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: no existe, termina en vértice; sur: 100.00 m con terreno del señor Alfredo Sánchez Suárez; oriente: 156.00 m con carretera Atlacomulco-Villa del Carbón; poniente: 112.00 m con terreno del señor Roberto Miranda Miranda.

Superficie aproximada de: 7,350.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1819.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 219/92, FLEAZAR VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, en términos del barrio 10, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 86.00 m con canal de riego "El Tigre", sur: no existe, termina en vértice; oriente: 132.00 m con terreno del señor Alfredo Sánchez Suárez; poniente: 132.00 m con carretera Villa del Carbón-Atlacomulco.

Superficie aproximada de: 5,676 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1819.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 250/92, OFELIA VAZQUEZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Potrero, en términos del barrio 10, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 91.00 m con camino Real; sur: 119.00 m en dos líneas, una de oriente a poniente de 96.00 m y la otra de 23.00 m con canal de riego el tigre y carretera Villa del Carbón-Atlacomulco, oriente: 117.00 m con Alfredo Sánchez Suárez; poniente: 155.00 m con Agustín Zaragoza Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 14,280.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1819—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 217/92, ARTURO GONZALEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez s/n., municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 43.20 m linda con calle s/n., sur: 34.30 m linda con terreno del Sr. Francisco González Becerril; oriente: 29.00 m linda calle Benito Juárez; poniente: 23.00 m linda con propiedad del C. Faustino Aguilar.

Superficie aproximada: 1,061.88 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1836—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 444/91, GUILLERMO CALIXTO CORREA en representación de su menor GUILLERMO CALIXTO VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 22.00 m linda con Javier Gaitán; sur: 18.00 m linda Socorro Vieyra; oriente: 11.00 m linda con Angel Ordóñez; poniente: 11.00 m linda Vicente Sánchez.

Superficie aproximada: 221.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1836—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 526/92, JESUS MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero esq. Emiliano Carranza Sta. Mónica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Guerrero; sur: 10.19 m con Enrique García Vda de Guadarrama; oriente: 22.29 m con Luis Angulo Ortega; poniente: 21.70 m con calle Emiliano Carranza.

Superficie de: 216.38 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1839.—19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 191/92, MANUEL LOPEZ CARGENAS; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en "Sapuá", San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Germán López C., sur: 73.20 m con Agustín Mendoza; oriente: 57.60 m con Moisés García y poniente: 52.97 m con Ernesto Lovera. Sup. 4,097.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1823.—19, 23 y 27 mayo

Exp. 190/92, IRMA SANCHEZ LOVERA promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en "Tsunej", San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con callejón; sur: 14.00 m con Juan Cárdenas; oriente: 33.10 m con Agustín Mendoza y poniente: 30.20 m con Martín López. Sup. 443.10 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1823.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 143/92, FRANCISCO BECERRIL MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Diximoxi Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 43.37 m con Manuela Becerril; sur: 57.00 y 33.00 m con Rogelio Morroy y Agustina Serrano; oriente: 250.90 m con carretera y poniente: 50.00 y 151.50 m con Agustina Serrano. Sup. 13,818.50 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 19 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1832.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 145/92, RICARDO GARCIA GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Agostadero, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 98.00 m con Juan García; sur: 34.00 m con Genaro García; oriente: 163.95 m con Mariano García y poniente: 137.00 m con Juan García.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1832.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 144/92, RICARDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Agostadero, Acambay, Méx., mide y linda; norte: 56.00 m con arroyo Seco; sur: 86.00 m con Genaro García; oriente: 71.00 m con Genaro García y Victor Carapia y poniente: 82.00 m con arroyo Seco.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 19 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1832.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 146/92, J. JESUS ESCUTIA MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Nicolás El Oro, Méx., mide y linda; norte: 19.55, 0.60, 7.36, 0.96 y 10.15 m con José Luis Maya Esquivel; sur: 20.50 y 20.05 m con Matias Bautista, Jose Luis Maya y Francisca Bautista; oriente: 10.50 y 16.50 m con José Luis Maya y Francisca Bautista; poniente: 21.59 y 30.59 m con Av. de las Huertas y Onésimo Javier. Sup. 1,507.20 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1832.—19, 22 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 4934/247/92, C. FLORINDA BARRAGAN MICAELA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 4, lote 24, Sta. Ma. Chiconau-tla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 29; al oriente: 15.00 m con lote No. 25; al poniente: 15.00 m con lote No. 23.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación; por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

1840.—19, 23 y 27 mayo.

Exp. 4936/249/92, C. JOSE TINAJERO S. y ANSBERTA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 2, lote 43, Santa María Chiconau-tla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 02; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 42; al poniente: 15.00 m con lote No. 44.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo

Exp. 4928/241/92, C. LEONOR MARGARITA ACEVEDO OLGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 18, lote 15, Sta. Ma. Chiconau-tla, Ecatepec de Mor., Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lotes 7 y 8; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m linda con barranca; al poniente: 17.00 m linda con lote No. 14.

Superficie: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4946/259/92, C. ALBERTO GONZALEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 7, lote 3, Santa María Chiconau-tla, mide y linda; al norte: 10.01 m con lote No. 04; al sur: 9.36 m con lote No. 02; al oriente: 12.50 m con calle sin nombre; al poniente: 12.52 m con camino.

Superficie: 121.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4947/260/92, C. HERNAN JARAMILLO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 6, lote 18, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 17; al sur: 15.00 m con lote No. 19; al oriente: 8.00 m con área de donación; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4982/295/92, C. BENIGNA LUNA DE RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 5, lote 19, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 18; al sur: 15.00 m con lote No. 19-A; al oriente: 8.00 m con lote No. 20; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4983/296/92, C. JUANA ISLAS QUIÑONES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 3, lote 36, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 13.75 m con lote número 37; al sur: 20.20 m con lote número 35; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.45 m con calle sin nombre.

Superficie: 135.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4984/297/92, C. LAURA SANTA CRUZ VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 3, lote 21, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 22; al sur: 15.00 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 16.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4949/261/92, C. SANTOS HERNANDEZ BAUSTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 2, lote 19, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 26; al oriente: 15.00 m con lote No. 26; al poniente: 15.00 m con lote No. 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4949/262/92, C. BRAULIA MARTINEZ GARAY Y EUSTORGIO RETAMA SOLANO, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tecuesconco", manzana 2, lote 22, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 27; al oriente: 15.00 m con lote No. 23; al poniente: 15.00 m con lote No. 21.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4935/248/92, C. OCTAVIANO ROQUE FRIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuesconco", Mza. 3, lote 24, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 11.50 m con calle sin nombre, al sur: 9.50 m con lote No. 25, al oriente: 15.13 m con Félix Báez, al poniente: 15.00 m con lote No. 23.

Superficie aproximada de: 157.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4933/246/92, DANIEL MARTINEZ VILLANUEVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jaime", manzana 03, lote 01, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 9.55 m con calle sin nombre a sur: 8.30 m con lote No. 09, al oriente: 15.10 m con lote No. 02, al poniente: 15.10 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Expediente 4926/229/92, C. ALICIA SIMON ECHEVERRIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Chalco", manzana 03, lote 13, Santa María Chicomautila, mide y linda; al norte: 15.55 m con Chalmita, al sur: 15.50 m con lote No. 12, al oriente: 8.35 m con lote No. 14, al poniente: 7.55 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 123.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4965/282/92, C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA DE MTZ., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 34, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 35, al sur: 15.00 m con lote número 33, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4970/283/92, C. ROSA MENDOZA ESQUIVEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 32 Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 33, al sur: 15.00 m con lote número 31, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 07.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4971/284/92, C. MARIA PEREZ DE PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 24, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 25 al sur: 15.00 m con lote número 23, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote número 01.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4932/245/92, C. MARIA ELENA TORRES SIERRA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tejime", manzana 13, lote 4, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 13, al oriente 15.00 m con lote No. 03, al poniente: 15.00 m con lote No. 05.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4940/253/92, C. NICOLAS ANGELES SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuexcoaco", manzana 3, lote 35, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 14, sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 34, al poniente: 15.00 m con lote No. 36.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4931/244/92, C. ESTEBAN JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Jaime", manzana 8, lote 3 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 10 y 11, al oriente: 15.00 m con lote No. 04, al poniente: 15.00 m con lote No. 02.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo.

Exp. 4927,240/92, C. GEORGINA GOMEZ DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Seriano", manzana 13, lote 16 Santa María Chiconautla mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 03, al oriente: 15.00 m con lote No. 15, al poniente: 15.00 m con lote No. 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1840.—19, 22 y 27 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 156/92 C. APOLINAR CASTILLO VAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 67.20 m con callejón; al sur: 57.00 m con Crescenciano Hernández y/o; al oriente: 31.00; 12.50; 10.10 1.00; 21.50 mts. con Tomasa Vidal al poniente: 58.30 m con Félix Zamorano y/o.

Superficie aproximada de: 3,671.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., mayo 11 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1768.—14, 19 y 22 mayo.

Exp. 106/1992, C. ESTHELA ORTIZ POLITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.30 m con camino real; sur: 27.29 y 24.50 m con Vicenta Rodríguez; oriente: 35.20 m con Vicenta Rodríguez; poniente: 44.90 m con Madrigal Nieto Iyali Mariam; superficie aproximada de: 1,533.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1776.—14, 19 y 22 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11351, pasada ante mí, el 4 de los corrientes, la señora CATALINA ALCANTARA RODRIGUEZ VIUDA DE HERNANDEZ, radicó para su tramitación extrajudicial, la Sucesión Testamentaria del señor ADOLFO HERNANDEZ HERRERA aceptó la herencia y el cargo de albacea y va a formular el inventario de dicha sucesión.

Chalco México, a 5 de mayo de 1992

LIC. SANTOS MEZA GARCÉS.—Rúbrica

NOTARIO PUBLICO No. 3

CHALCO, MEX.

NOTA: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

1746.—13, 22 mayo

VINOS Y LICORES MIRAZUL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VLM-910213 BA9
 MIRAZUL No. 69 COL. CUMBRIA, C. IZCALLI
 ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
 FINAL

A C T I V O

P A S I V O

BANCOS

55'199,422.

CAPITAL \$ 50'000,000.

UTILIDAD DEL
 EJERCICIO

5'199,422.

TOTAL PASIVO Y CAP 55'199,422.

55'199,422.

TOTAL ACTIVO:

HABER DE CADA SOCIO:

DAVID MELENDEZ SANTACRUZ
 DAVID MELENDEZ HERRERA
 REYNA MARGARITA MELENDEZ HERR
 JORGE MELENDEZ HERRERA
 CLARA HERRERA HERRERA

44'159,538.
 2'759,971.
 2'759,971.
 2'759,971.
 2'759,971.
 2'759,971.
55'199,422.

REYNA MARGARITA MELENDEZ HERRERA
 LIQUIDADOR

